

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

Unico. Es Teniente efectivo de las milicias de la República, el Subteniente don Joaquin Vijil vecino de Granada; i se nómbran Subtenientes efectivos, á los señores Manuel Gutierrez, Manuel Roman, Rodolfo Rodriguez i Jesus Sanchez de Jinotepe, Felix Pedro Gutierrez, José Domingo Tomé de Diriamba; Santiago Gutierrez, Francisco Elisabet i José Uriza de Masatepe; i Salvador Rojas de Potosí.

Estiëndarse los despachos de lei; i comuníquese —
Managua, junio 10 de 1869—Guzman.

